MUNICIPALIDAD DE UNION
II DPTO-SAN PEDRO-PARAGUAY
RUC 80006444-5
CORREO: muni-union@hotmail.com
DIRECCION: HUMAITA C/ JULIA M. CUETO DE ESTIGARRIBIA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Unión, 06 de setiembre de 2019

Señores:
CLARIMAR COMERCIAL
Presente

Me dirijo a ustedes en el marco de la Adjudicación pertenecientes a la Licitación por Concurso de Oferta LCO N° 03/2019 "Almuerzo Escolar – Complemento Nutricional" convocado por la Municipalidad de Unión, a los efectos de comunicar lo siguiente:

Que por Resolución J.M Nº 38 de fecha 06/09/2019 , la Junta Municipal de Unión, aprueba la adjudicación a favor de la firma: CLARIMAR COMERCIAL – RUC 2172120-3, hasta la suma total de G. 216.060.390.- (Guaraníes trescientos ocho millones seiscientos veintidós mil quinientos diez).-

Sin otro particular nos despedimos de Uds., con el respeto de siempre, muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE UNION
UOC

JORGE M. HERMOZA DIAZ
JEFE DPTO. DE U.O.C.

Clarimar
COMERCIAL
Tel.(0343) 420 915
San Estanislao - Py.